



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

DIRECCIONES DE ESCUELAS PROFESIONALES DE CONTABILIDAD, GESTIÓN TRIBUTARIA
Y AUDITORÍA EMPRESARIAL Y DEL SECTOR PÚBLICO

CURSOS AUTOFINANCIADOS 2021-II DE 11 DE OCTUBRE 2021 AL 28 DE ENERO DEL 2022

Por acuerdo del Consejo de Facultad, realizado el día 15 de octubre de 2021, se ha determinado lo siguiente:

INSCRIPCIÓN : 06 AL 18 DE OCTUBRE 2021
MATRÍCULA : HASTA EL 18 DE OCTUBRE 2021

REQUISITOS:

- No se puede adelantar cursos
- Historial académico
- Máximo: 11 créditos (2 cursos como máximo)
- No tener cruce de horarios.
- Recibo de Pago a la Cuenta N° 000270016684 del Banco Pichincha- Código N° 111-338
- La inasistencia mayor al 30 % es causal de desaprobación del curso.
- Los alumnos observados por 2da. repitencia deberán realizar su pago de S/ 21.00 al código 111-001 en el Banco Pichincha.
- Los alumnos, deberán hacer llegar los vouchers de pago, al correo de su escuela profesional correspondiente:
E.P de Contabilidad: epcontabilidad.contables@unmsm.edu.pe
E.P de Gestión Tributaria: epgestiontributaria.contables@unmsm.edu.pe
E.P de Auditoría Empresarial y del Sector Público: epauditoria.contables@unmsm.edu.pe

Costo por crédito S/. 40.00 soles:

CRÉDITOS	COSTO
5	S/.200
4	S/.160
3	S/.120
2	S/.80

- Para abrir un curso mínimo de 15 alumnos.
- Los alumnos que enviaron su solicitud de apertura de curso deberán hacer llegar sus vouchers de pago al correo de su Escuela Profesional.

Ciudad universitaria, octubre de 2021.

DR. BERNARDO J. SÁNCHEZ BARRAZA
Director (e) EP de Contabilidad

DR. EMILIO A. ANCAYA CORTEZ
Director EP de Gestión Tributaria

DR. ALAN ERROL ROZAS FLORES
Director EP. Auditoría Empresarial y
del Sector Público

Nota: Los alumnos que realizaron sus pagos con el monto de S/. 30.00 por crédito, deberán efectuar el reintegro correspondiente.